

Sección V. Anuncios
Subsección segunda. Otros anuncios oficiales
ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO
SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO ESTATAL

17650 *Publicaciones de comunicaciones y/o resoluciones de percepciones Indebidas de prestaciones por desempleo*

Remisión de resolución de percepción indebida de prestaciones por desempleo de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 30/92

Por esta Dirección Provincial se han dictado resoluciones en expedientes para el reintegro de prestaciones por desempleo, declarando la obligación de los interesados que se relacionan, de reintegrar las cantidades percibidas indebidamente por los motivos y períodos que igualmente se citan. Se ha intentado la notificación sin poderse practicar.

Lo que se notifica por medio de la presente, de conformidad con lo establecido en el artículo 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, advirtiéndoles que de conformidad con lo establecido en el número 2 del art. 33 del Real Decreto 625/85 dispone de 30 días para reintegrar dicha cantidad, que podrá efectuar en la cuenta núm.: 0049 5103 71 2516550943 de el Banco Santander a nombre del Servicio Público de Empleo Estatal.

También podrá solicitar, el pago aplazado o fraccionado de la cantidad requerida, cuya concesión conllevará el correspondiente devengo del interés legal del dinero establecido anualmente en la Ley de Presupuestos Generales del Estado.

En el supuesto de que no realizase el reintegro y fuese en algún momento beneficiario de prestaciones, se procederá a realizar su compensación con la prestación, según se establece en el art. 34 del Real Decreto 625/85

Si el reintegro, la compensación o la solicitud de fraccionamiento o aplazamiento se realizase con posterioridad a la finalización del plazo reglamentario de pago voluntario, la cantidad adeudada se incrementará, de acuerdo con lo establecido en el art. 27.2 del Texto Refundido de la Ley General de la Seguridad Social, modificado por el artículo 17, Uno del RDL 20/2012, fijado en un único recargo del 20%.

Transcurrido el plazo reglamentario de pago voluntario sin que se haya producido el reintegro ni se haya compensado la deuda, se emitirá la correspondiente certificación de descubierto por la que se iniciará la vía de apremio, según lo dispuesto en el art. 33.2 del Real Decreto 625/85.

Contra la presente resolución, conforme a lo previsto en el art. 71 del Texto Refundido de la Ley 36/2011 de 10 de octubre, Reguladora de la Jurisdicción Social, LRJS, podrá interponer ante esta Dirección Provincial, reclamación previa a la vía jurisdiccional social, dentro del plazo de 30 días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la presente resolución.

De acuerdo con lo dispuesto en el art. 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, los expedientes reseñados, estarán de manifiesto por el mencionado plazo de 30 días en la Dirección Provincial del Servicio Público de Empleo Estatal.

Palma de Mallorca, 18/09/2013

LA DIRECTORA PROVINCIAL
Sonia Barranco Álvarez





Relación de resolución de percepción Indevida de prestaciones por desempleo de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 30/92

Interesado	NIF/NIE	Expediente	Importe	Período	Motivo
RUIZ TRILLO MA CARMEN	30488867K	07201300003879	28,40	29/04/2013 30/04/2013	COLOCACION POR CUENTA AJENA
TABOAS CRUCES MARIA DEL PILAR	34878847Z	07201300003920	28,40	29/04/2013 30/04/2013	COLOCACION POR CUENTA AJENA
CASTELLANO VAZQUEZ JOSE	26432003N	07201300003847	56,80	27/04/2013 30/04/2013	COLOCACION POR CUENTA AJENA
ROLDAN SANCHEZ AGUSTIN	34012209Q	07201300003913	28,40	29/04/2013 30/04/2013	COLOCACION POR CUENTA AJENA
SANCHEZ MORA RAQUEL	26237618T	07201300003844	28,40	29/04/2013 30/04/2013	COLOCACION POR CUENTA AJENA
QUETGLAS GALMES GABRIEL	18221208X	07201300003791	14,20	30/04/2013 30/04/2013	COLOCACION POR CUENTA AJENA
GONZALO GONZALEZ AURORA	12763550E	07201300003741	28,40	29/04/2013 30/04/2013	COLOCACION POR CUENTA AJENA
NOGUERA FIOLE MARGARITA	18219417J	07201300003786	28,40	29/04/2013 30/04/2013	COLOCACION POR CUENTA AJENA
VILLENA AGUILAR MARIA JOSE	24248111Q	07201300003813	28,40	29/04/2013 30/04/2013	COLOCACION POR CUENTA AJENA
ALGUACIL OLIVA PEDRO	18219425K	07201300003787	56,80	27/04/2013 30/04/2013	COLOCACION POR CUENTA AJENA
SERRANO FERNANDEZ IDELFONSA	26447738S	07201300003842	28,40	29/04/2013 30/04/2013	COLOCACION POR CUENTA AJENA
MARTINEZ LEPE JOSEFA FLO	25691181C	07201300003835	14,20	30/04/2013 30/04/2013	COLOCACION POR CUENTA AJENA
SANTIAGO MORENO CARMEN	24243744L	07201300003811	28,40	29/04/2013 30/04/2013	COLOCACION POR CUENTA AJENA
DIAZ SANCHEZ JOSE LUIS	25956095C	07201300003837	14,20	30/04/2013 30/04/2013	COLOCACION POR CUENTA AJENA
RODRIGUEZ MARTINEZ ANA MARIA	34728772Z	07201300003908	56,80	27/04/2013 30/04/2013	COLOCACION POR CUENTA AJENA
SANCHEZ JIMENEZ AMADOR	18220960S	07201300003790	14,20	30/04/2013 30/04/2013	COLOCACION POR CUENTA AJENA
CANAVES GOMILA JUANA MARIA	18215955R	07201300003778	28,40	29/04/2013 30/04/2013	COLOCACION POR CUENTA AJENA
MORENO MUELAS CARMEN	23785047B	07201300003805	28,40	29/04/2013 30/04/2013	COLOCACION POR CUENTA AJENA

<http://www.caib.es/eboibfront/pdf/es/2013/134/839000>

